



MUNICIPALIDAD DE
SAN PEDRO SULA



SAN PEDRO SULA

Obras. Orden.
Honestidad.

Comunicación e Imagen Municipal

PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA

PERIODO: 3er. TRIMESTRE AÑO 2015

<i>No.GACETA</i>	<i>FECHA</i>	<i>SECCION</i>	<i>PAGINA</i>	<i>DESCRIPCION</i>
33.829	08/09/2015	A	1...2	Prorroga de la fecha de vencimiento del decreto No. 63-2014. Toda persona que en su poder cualquier tipo de arma de fuego comercial y que no posea factura de venta de la armería, proceda con la documentación respectiva a excepción de dicha factura, al realizar los trámites correspondientes para dicho registro.

MUNICIPALIDAD DE S.P.S.
COMUNICACIÓN
Lic. Eilian A. Cubillo
Directora